

COMUNICADO N° 052/25.- /

COINCO, 30 de Septiembre del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Director de Secplac, que el Concejo Municipal, en su Sesión Extraordinaria N° 229, de fecha 30 de Septiembre del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la siguiente priorización de cartera de proyectos a postularse al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

- 1.- Reposición pavimento Villa La Puntilla.
- 2.- Veredas Tres Esquinas Portezuela.
- 3.- Mejoramiento Plazas de la Comuna.
- 4.- Pavimentación y áreas verdes Villa Los Aromos.
- 5.- Construcción de veredas localidad de Copequén, Coinco.
- 6.- Mejoramiento Posta El Rulo.
- 7.- Mejoramiento Sede Millahue.


30-09-2025

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,


ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

-Citado

-Archivo Concejo Municipal